

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 27 de Enero de 1914.

Año XXX.-Núm. 9.089.

Las mancomunidades en Castilla

Cayeron, como piedra en el profundo, según la frase del poeta Carlos Rubio, las líneas que consagramos á las mancomunidades en EL ADELANTO. Ni el Ayuntamiento, ni la Diputación, más aún, ni la prensa local, ni siquiera Libertad..., ganosa de éxitos, mencionaron este asunto como de interés general y particular de Salamanca; aquí no nos mueven ni interesan otras cosas que las menudencias, si son de personas mejor; ¡las damos tanta importancia! No sucede otro tanto en Valladolid, cuyo Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de nombrar una comisión, que estudie las bases que pudieran establecerse para la mancomunidad de Ayuntamientos.

El autor de la proposición es un ilustrado concejal que en El Norte de Castilla ha publicado un artículo titulado La comunidad de los Municipios castellanos, de cuyo texto vamos á coger algunas consideraciones, sin la más remota idea de que aquí las aprovechamos.

Afirma el señor Olea Pimentel, que es el concejal á que nos referimos, que la agremiación de los Municipios, no se opone á la de las Diputaciones, y añade, que sin entrar en el fondo de la cuestión de la bondad, oportunidad ó beneficios de la mancomunidad, es lo cierto que es una aspiración de una importante región de España, aunque nos venga mal ese traje, porque no está hecho á nuestra medida, ¿por qué no estudiar y aplicar lo que Cataluña anhela como medida salvadora? El individualismo nos aísla, nos consume, amenazando la disgregación orgánica de la nación, síntoma de descomposición precursora, como en todo organismo de la muerte; si el intento de unirnos ataja el mal, bien haya el medio por el que se logra.

Las Hermandades de Castilla dieron días de gloria á España; bajo sus banderas se acometieron gigantescas empresas. ¿Se habrá extinguido lo que caracterizó á los robustos Municipios castellanos? Su germen subsiste, hay que avivarlo con el abono de patriotismo, extirpando las egolatrías disfrazadas de autonomía, libertad, independencia. Otras muchas consideraciones nos sugiere el artículo del señor Olea Pimentel, que hemos de omitir, ante la consideración de que no hace mover la dormida, mejor dicho nuestra opinión de los que debieran despertarla á golpes si fuera preciso, pero no omitiremos y copiaremos literalmente un párrafo que está virtualmente en los que movieron nuestra pluma, á publicar los dos anteriores artículos sobre las mancomunidades.

«Nada se hará (lo he dicho mil veces), mientras todos los gobernados no se sientan gobernantes, capaces de hallar fórmulas y desechando la superstición de que el Gobierno es algo extraño y objetivo con relación á los que han de gobernar.»

Plantear un problema no es resolverle con un determinado criterio; para su acertada resolución preciso es estudiarlo; las opiniones, los distintos criterios y apreciaciones, son los datos que pueden aportarse. ¿No hay nadie en Salamanca que tenga opinión, estudios, tiempo é interés en cuestión que afecta al porvenir de una región tan rica y de condiciones tan á propósito?

Un catadrático.

MADRID AL DIA

SALUD Y ALEGRIA

—Parece que le encuentro mejor de salud. ¿Ese color, esos ojos tan brillantes!

—Sí, estoy un poco aliviado.

—Nada más un poco?

—Nada más. ¿Qué quiere usted? Los años y los fríos no pasan en balde. Y los fríos no han acabado de pasar.

—Como que estamos todavía en el mes de Enero. Sin embargo, no me negará usted que hace un sol hermosísimo.

—No lo puedo negar; es esa una verdad tan clara como el sol.

—Y que la temperatura no llega á las profundidades anteriores.

—No. Casi podríamos apostarnosla con la malagueña.

—Y el suelo está limpio.

—Parecido al de San Sebastián de Guipúzcoa.

—Y las gentes muy animadas.

—Como si les hubiera tocado el gordo de la lotería.

—Y sí que les ha tocado. Y el segundo.

—Pero no á todas.

—A usted y á mí...

†
EL SEÑOR

Don Fernando Sainz Pardo y Solís

Abogado del ilustre Colegio de esta capital

HA FALLECIDO HOY 27 DE ENERO DE 1914

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

El señor decano del ilustre Colegio de Abogados, de Salamanca; su afligida esposa, doña Ignacia Trigo Pérez; hijos, doña Luisa y don Fernando; hijo político, don José Rubio Saratbar; hermanos políticos, don José Trigo y doña Dolores Delgado; nietos, tíos y primos,

Suplican una oración por el alma del finado, y á sus amigos, que por ovidio involuntario no hubiesen recibido invitación á la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirá la familia eternamente agradecida.

Funeral: Mañana, 28, á las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Purísima Concepción. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Afueras de San Bernardo.

Todas las misas que el día 28 se celebren en la parroquia de la Purísima Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. En la capilla de las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, se hallará dicho día expuesto Su Divina Majestad con el mismo fin.

—Nada.
—¿Había usted puesto?
—No. ¿Y usted?
—Tampoco.
—Entonces, ¿cómo nos había de tocar?

—Misterios! En fin, la situación se ha modificado esencialmente en los madriles.

—¿Nota usted algo?
—Y aun algo. Primeramente, hay muchas personas que no caben en sí de gozo por haber sido agraciadas con títulos nobiliarios, bandas, cintas, cruces... Otras han recibido la gracia del indulto. Otras llenan las salas de espectáculos, cerradas durante tantos días. Todo vuelve á nacer después de esa muerte aparente que nos tenía enclaustrados en nuestros nichos caseros...

—Oiga usted, ahora que ha nombrado el verbo volver, ¿no echan en Apolo La vuelta al mundo?

—Sí.
—Es verdad, todo renace.
—Se ha quedado usted melancólico.
—Es que me acuerdo de mis buenos tiempos.

—¿Diablo, ya estamos en otros! ¡A quello pasó. Yo miro siempre de cara al porvenir.

—Usted es joven.
—Porque lo soy, me preocupo con las cosas nuevas.

—Nada hay nuevo bajo la capa del sol, dicen las escrituras.
—¿Está usted seguro de lo que dicen las escrituras y de que dicen bajo la capa? ¡El sol con capa!

—Cuando hace frío, ¿por qué no? Tal vez sea gabán y no capa. Me es indiferente.

—Pues con capa ó gabán, hay cosas nuevas debajo del sol. Dígale usted si no es cosa nueva que soliciten á nuestros más ilustres comediantes María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza desde la gran monarquía italiana, para contribuir á un festival artístico en el que estrecharemos los lazos de unión existentes entre las dos hermanas latinas.

—Hombre, ¿con que ya pintamos tanto en el extranjero?

—Toma, digo, tome usted! Y además, aquí tiene usted á Pierre Paris, en el Ateneo matritense, dando conferencias acerca de La obra de las Universidades francesas en España. Esto, es lo que se dice haber entrado en pleno cosmopolitismo.

—Pues sí, que sí! Me anima y me reanima usted.

—Y aún me he dejado en el tintero lo mejor. El Centro de Hijos de Madrid también va á dar unas conferencias sobre La falsa leyenda de los chulos...

—¿Me alegro!

—Se alegra usted? Luego ya le vuelve la salud, porque la alegría es salud.

—Me alegro de esa destrucción legendaria. Yo no he creído nunca en los chulos verdaderos, y me reventan los falsificados. Ahora, si pienso como usted en el renacimiento de todas las cosas. Vienen los franceses con sus Universidades, nos llaman los italianos juzgándonos potencia artística, desaparecen los chulos al golpe de las conferencias iconoclastas... ¡Chóquela usted! Estoy casi bueno. Sólo me falta tomar Las píldoras de Hercules, para ponerme muchísimo mejor.

Pallol.

—Y aún me he dejado en el tintero lo mejor. El Centro de Hijos de Madrid también va á dar unas conferencias sobre La falsa leyenda de los chulos...

—¿Me alegro!

—Se alegra usted? Luego ya le vuelve la salud, porque la alegría es salud.

—Me alegro de esa destrucción legendaria. Yo no he creído nunca en los chulos verdaderos, y me reventan los falsificados. Ahora, si pienso como usted en el renacimiento de todas las cosas. Vienen los franceses con sus Universidades, nos llaman los italianos juzgándonos potencia artística, desaparecen los chulos al golpe de las conferencias iconoclastas... ¡Chóquela usted! Estoy casi bueno. Sólo me falta tomar Las píldoras de Hercules, para ponerme muchísimo mejor.

—Y aún me he dejado en el tintero lo mejor. El Centro de Hijos de Madrid también va á dar unas conferencias sobre La falsa leyenda de los chulos...

—¿Me alegro!

—Se alegra usted? Luego ya le vuelve la salud, porque la alegría es salud.

—Me alegro de esa destrucción legendaria. Yo no he creído nunca en los chulos verdaderos, y me reventan los falsificados. Ahora, si pienso como usted en el renacimiento de todas las cosas. Vienen los franceses con sus Universidades, nos llaman los italianos juzgándonos potencia artística, desaparecen los chulos al golpe de las conferencias iconoclastas... ¡Chóquela usted! Estoy casi bueno. Sólo me falta tomar Las píldoras de Hercules, para ponerme muchísimo mejor.

—Y aún me he dejado en el tintero lo mejor. El Centro de Hijos de Madrid también va á dar unas conferencias sobre La falsa leyenda de los chulos...

—¿Me alegro!

—Se alegra usted? Luego ya le vuelve la salud, porque la alegría es salud.

—Me alegro de esa destrucción legendaria. Yo no he creído nunca en los chulos verdaderos, y me reventan los falsificados. Ahora, si pienso como usted en el renacimiento de todas las cosas. Vienen los franceses con sus Universidades, nos llaman los italianos juzgándonos potencia artística, desaparecen los chulos al golpe de las conferencias iconoclastas... ¡Chóquela usted! Estoy casi bueno. Sólo me falta tomar Las píldoras de Hercules, para ponerme muchísimo mejor.

—Y aún me he dejado en el tintero lo mejor. El Centro de Hijos de Madrid también va á dar unas conferencias sobre La falsa leyenda de los chulos...

—¿Me alegro!

—Se alegra usted? Luego ya le vuelve la salud, porque la alegría es salud.

—Me alegro de esa destrucción legendaria. Yo no he creído nunca en los chulos verdaderos, y me reventan los falsificados. Ahora, si pienso como usted en el renacimiento de todas las cosas. Vienen los franceses con sus Universidades, nos llaman los italianos juzgándonos potencia artística, desaparecen los chulos al golpe de las conferencias iconoclastas... ¡Chóquela usted! Estoy casi bueno. Sólo me falta tomar Las píldoras de Hercules, para ponerme muchísimo mejor.

festivos á las dos y media de la tarde y los demás días á las ocho de la noche durante los meses de Octubre á Abril inclusive, y á las diez de la noche los demás meses.

NOTAS POLITICAS DE ELECCIONES

Los calendarios electorales que nosotros hacemos para servir la curiosidad del público, avido de saber día por día las variaciones que ocurren en el mapa electoral de la provincia, halláanse sujetas á modificaciones continuas que nosotros sólo hacemos constar, pero en la ocasión presente y hasta el momento en que escribimos, bien pocas son las rectificaciones que hemos tenido que hacer al transcribir lo que rumorea en los centros en que de política provincial se habla.

Y así esperamos ocurra en lo futuro. De las elecciones para diputados á Cortes nada nuevo ha ocurrido en Béjar y Salamanca. Por ambos distritos no aparece quien se prepare á disputar el acta á los señores Olleros y Pérez Oliva, aunque bien pudiera ocurrir que los dos no disfrutaran del cómodo artículo 29.

Por Ledesma saben ya nuestros lectores que luchan el señor López Chaves, que representó dicho distrito en las Cortes recientemente disueltas y el conde de Montarco.

El señor López Chaves, ledesmino, tiene á su lado decididos partidarios además de las amistades con que tanto él como su familia cuentan, es un distrito para ellos muy «manejado».

Apoyan al conde de Montarco, acudado-terratente de esta provincia, en la que pasa anualmente largas temporadas, grandes y prestigiosos terratenientes de gran influencia en el distrito, dispone de base personal y es seguro que en su favor ha de echar el resto el Gobierno.

Dicen también que tiene en su apoyo la neutralidad de importantes elementos que antaño estuvieron al lado del señor López Chaves. Para Sequeros es indiscutible, y con ello se hace obra de justicia, la reelección de don Eloy Bullón, ilustre director general de Primera enseñanza, y á quien tanto tiene que agradecer el distrito que representará en Cortes.

Otro tanto puede afirmarse de Viti-gudino, donde el sólo anuncio de que el marqués de Puerto Seguro pudiera tener quien le disputase el acta, aunque no se haya precisado personalidad, ha surgido un movimiento de opinión formidable en favor del actual diputado, y éste ha recibido inequívocas pruebas del afecto que sus electores le profesan.

En Ciudad Rodrigo suena el nombre del marqués de Castellano frente al de su genuino representante don Clemente de Velasco, tan identificado con las aspiraciones de sus paisanos, pero ó no habrá lucha, lo cual consideramos lo más probable, ó de haberla servirá sólo para dar un triunfo colosal al señor de Velasco.

En cuanto á Peñaranda, parece que, si no se decidiera á dar su nombre el primogénito del marqués Ivanrey, don Ricardo Soriano, podría luchar el conservador don Isidro Diéguez, don Eustaquio Avila el joven diputado provincial don Fernando García Sánchez. De la senaduría por la provincia sólo hay seguro un nombre; el de don Nicolás Oliva, liberal y que cuenta con generales y merecidas simpatías que le aseguran el triunfo.

Para los otros dos puestos suenan los nombres de un bizarro general salmantino, un diputado provincial y catadrático, un aristócrata que convive con nosotros y algún otro.

Hasta ahora nada hay de seguro en tales augurios. Y en lo que se refiere á la senaduría por la Universidad, muy en breve se celebrará una reunión de claustrales y seguramente que de ella saldrá, por aclamación, proclamado candidato, nuestro querido amigo don Luis Maldonado, que tan identificado se halla con la escuela salmantina.

mación, proclamado candidato, nuestro querido amigo don Luis Maldonado, que tan identificado se halla con la escuela salmantina.

Notas de sociedad Viajes.

Han salido: Para Madrid y Valladolid, nuestro querido amigo don Clemente Lucas.

Para sus posesiones de Peñameces, con su esposa, nuestro querido amigo don Luciano Vicente.

Para Fuente de San Esteban, nuestro particular amigo don José Jiménez.

Para Santiago, el canónigo don Jesús Calvo.

Han llegado: De Peñaranda, nuestro particular amigo don Antonio Alvarez Cedrón.

De Valladolid, nuestro particular amigo don Hermógenes Perrino.

De Madrid, en su automóvil Opel, don Otto Herzeg y señora.

Enfermo. Ha aumentado notablemente la gravedad de la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo el depositario-pagador de esta Delegación de Hacienda, don Máximo Mateo (San Juan). Celebraremos su alivio.

Fallecimiento. El delicado estado de salud en que hace algún tiempo se encontraba nuestro querido y antiguo amigo don Fernando Sainz Pardo, tuvo anoche, como se temía, el fatal desenlace de la muerte, resultando estériles cuantos auxilios le prestó la ciencia para conservar su vida.

El señor Sainz Pardo, era muy estimado en la sociedad salmantina, donde gozaba de generales simpatías. Sentimos muy de veras su muerte, y no tenemos por qué decir con cuánta sinceridad nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

El señor Sainz Pardo, dedicado á su industria que montó con arreglo á los más modernos adelantos, trabajó también, dentro de su esfera y dentro de los organismos y Juntas locales de que formó parte, por el progreso de Salamanca. Reciba, pues, su distinguida familia, la expresión sincera de nuestro pésame sentido por la desgracia que les aflige.

Peticion de mano. Por nuestro querido amigo don Germán Jabardo, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Para Viota, hija del diputado provincial don Marcial, para el joven administrador de Correos de Ledesma don Pedro Zorita.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 700,75.
Temperatura máxima, sol, 16,6.
Temperatura máxima á la sombra, 8,0.
Temperatura mínima, -2,8.
Termómetro seco, -0,6.
Termómetro húmedo, -1,2.
Dirección del viento y fuerza, E.-1.
Cielo, cubierto.
Tiempo, bueno.

Para Semana Santa.

Preparativos.

En la reunión celebrada por los dependientes de comercio, de la que por falta de espacio no dimos ayer cuenta, se nombró una comisión encargada de realizar los trabajos para la fundación de una cofradía.

Se inscribieron, como cofrades, Andrés Valencia, Tomás Pascua, Primitivo Gordillo, Gonzalo Latorre, Agustín Rodríguez, Francisco Delgado, José Sastre, Francisco Alonso y Gonzalo R. Varas.

Presidieron la reunión los señores Rodríguez Galván y García (don Antonio).

Don Eloy Bullón, en Barcelona.

Como nuestros lectores saben, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Sequeros y director general de primera enseñanza señor Bullón, ha realizado un viaje á Barcelona, últimamente, para inspeccionar los numerosos centros de enseñanza, existentes en la capital catalana y planear las reformas que en los mismos aconsejan introducir las modernas orientaciones pedagógicas.

La prensa de Barcelona, sin distinción de matices políticos, elogio calurosamente la gestión realizada por el señor Bullón y da cuenta, con gran extensión, y en frases laudatorias, de las visitas que el director general de primera enseñanza ha hecho á escuelas y centros pedagógicos.

En la imposibilidad de transcribir cuanto nuestros colegas dicen en honor del señor Bullón, lo hacemos de parte

del hermoso discurso que éste pronunció en la Escuela Normal de Maestros: «Agradezco sobremanera, respondió el señor Bullón, las cariñosas palabras de afecto del señor Minaya, á las cuales he de contestar manifestando que el señor Bergamín está estudiando muy detenidamente la reforma de la ley de instrucción, á cuya obra debemos colaborar todos.

El señor ministro, con su clarividencia y talento, me infunde á mi grandes ánimos para secundar su obra, que en vez de traducirla en reales decretos, lo que no haría más que aumentar el farrago de disposiciones que hoy existen en la materia, será llevada á las Cortes para que á la luz pública pueda toda la nación colaborar en la obra pedagógica.

Yo sé muy bien algunas de las reformas que se imponen para hacer obra fructífera. Así como otros empezaron la obra por el tejado, ó sea, creando la Escuela Superior del Magisterio, que debe subsistir, quiere el señor Bergamín empezar por los cimientos.

Para que sea fructífera la labor pedagógica, no siempre es necesario un buen edificio y buen material; pues los grandes maestros—Pestalozzi, Luis Vives, por ejemplo—sin edificio ni material harían labor fructífera; mientras que un mal maestro, por palacios y material bueno que posea, su labor ha de ser forzadamente nula.»

Termina diciendo que se apruebe el dictamen, si la susodicha nota es desfavorable.

El señor Brizuela se lamenta de que surjan siempre estas enmiendas en asuntos como éste.

El señor alcalde dice que dentro del reglamento interior de la Corporación, no puede admitirse la enmienda del señor Díez Ambrosio, por no haberla presentado antes de la discusión del dictamen.

El señor Díez Ambrosio declaró no lo hizo antes por creer que el señor González, al pedir la palabra, sería para presentar una enmienda al dictamen, y que no habiéndolo hecho este concejal, lo hacía él ahora.

El señor Iscar, después de aplaudir la actitud del alcalde, porque ésta se ajustaba estrictamente á lo legal, dijo que podrían desaparecer todas las dificultades surgidas, presentando el señor Díez Ambrosio una proposición incidental.

El señor Meza dijo que más que enmienda, debía formular el señor Díez voto particular, como individuo de la comisión de Hacienda que era, y visto que aceptaba una parte del dictamen, mientras la otra la rechazaba.

Vuelven á hablar el alcalde y el señor Díez, dando cada uno una interpretación distinta al reglamento, hasta que al fin, el señor Díez retiró su enmienda.

El señor Olivera explicó su voto en el dictamen.

El señor González (don V.), insistió en sus anteriores manifestaciones, añadiendo que hablaba así porque tenía noticias de hechos lamentables que vienen ocurriendo durante el tiempo que hace que el señor Mata está al frente del mercado.

Y seguidamente el señor González denunció que tres cajones del mercado, dos de hierro y uno de madera, están alquilados y el importe de estos no los cobra el Ayuntamiento.

Que otros cajones se destinaban á cocinas; que había otros desahuciados por falta de diligencia y por culpa del señor Mata; y que además la luz eléctrica de la planta baja suelue lucir, con perjuicio del Ayuntamiento, puesto que hay contador, hasta las once de la mañana.

El señor Pérez Criado, en vista de las denuncias hechas por el señor González, manifestó que el Ayuntamiento estaba en el caso de instruir el oportuno expediente para averiguar estos hechos.

El señor Díez Ambrosio se adhirió á lo propuesto por el señor Pérez Criado, añadiendo que los datos suministrados por el señor González, que le eran á él completamente desconocidos, pues de lo contrario, ya se hubiera librado de hacer las manifestaciones anteriores.

Se aprobó la proposición del señor Criado, y después de unas ligeras palabras del señor Junquera, se acordó también suspender la discusión del dictamen hasta que se instruya el oportuno expediente, según propuso el señor Brizuela.

Y en este estado quedó el asunto, manifestando por último el señor González, que si adoptaba esta actitud, no era por enemiga personal contra el señor Mata, persona á la que él tenía gran aprecio, sino por cumplir con los deberes que el cargo le imponía.

Los compromisos, la calefacción y los pianos de manubrio.

Se dió cuenta de haber sido expuesta al público y no haberse presentado re-

LOS LUNES DEL CONCEJO

La sesión ordinaria de anoche.

A las seis de ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal.

Presidió el alcalde señor Marcos Martín y asistieron los concejales señores Ceballos, Díez Solano, Díez Ambrosio, González (don Lino), González (don Vicente), de la Riva, Mayorga, Criado, Iscar-Peyra, Maldonado, Durán, Junquera, Anaya, Estefanía, Brizuela, Olivera, Sánchez Pérez, Pies, Núñez Alegría (don José) y Meca.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dándose seguidamente cuenta de los asuntos puestos á la orden del día.

Las denuncias contra un empleado. Se dió lectura al informe emitido por la comisión de Hacienda, sobre: abono de haberes al administrador del Mercado señor Mata.

En el dictamen se dice que deben abonarse al citado señor las 282 pesetas que le corresponde percibir, y que al mismo tiempo se le amoneste para que ponga un mayor celo en el desempeño de su cargo, procurando aumentar la recaudación.

También se leyó una nota detallada de la recaudación habida en el Mercado desde su inauguración hasta la época actual, determinándose las cantidades recaudadas por los señores Montero, Mata y Juanes, respectivamente, durante el tiempo en que cada uno fué administrador.

El señor González (don V.) dijo que al pedir en la sesión pasada los datos que acababan de ser leídos, fué pensando que los números serían más elocuentes que sus palabras.

Hizo notar la baja considerable que se viene observando en la recaudación del Mercado, añadiendo que de seguir este camino se iría á la ruina.

Se opuso á la aprobación del dictamen, por entender que no debía de abonarse al señor Mata esa gratificación de 282 pesetas por su negligencia en el desempeño del cargo.

El señor Ceballos: Pido la palabra.

El señor alcalde: ¿Para defender el dictamen?

El señor Ceballos: Sí, sin haberlo visto.

El señor alcalde: ¿Cómo, sin haberlo visto?

El señor Ceballos: Sí, sin haberlo visto.

El señor alcalde: Pero si quiera lo habrá oído leer ahora su señoría.

Y el señor Ceballos, diciendo que iba á defender al señor Mata, hizo una serie de consideraciones, para venir á la consecuencia de que la recaudación en el Mercado tendría que ser cada día menor mientras se consienta la existencia de portales en toda la ciudad, en los que se expenden los mismos artículos que en el Mercado municipal.

El señor Díez Ambrosio pidió que del dictamen de la comisión desapareciera la nota desfavorable contra el señor Mata, por no apoyarse ésta en ningún hecho real.

Esa nota—añadió—podría ser atendible cuando el Ayuntamiento se hubiere preocupado de hacer que la recaudación aumentase. Pero cuando no ha hecho nada en este sentido, sino precisamente lo contrario, permitiendo la apertura de locales, casi siempre en pésimas condiciones de higiene para la venta en ellos de artículos de primera necesidad, no se puede sostener esa nota desfavorable para un empleado que no es más que un simple cumplidor de las órdenes del Ayuntamiento.

Recuerda el orador las visitas de inspección que el señor Iscar, como primer teniente alcalde, hizo á los locales de aquella naturaleza y del informe que dió, para decir después que el informe no se hizo caso y que nada se hizo, por lo tanto, para evitar el mal.

Esa nota—terminó diciendo el señor Díez Ambrosio—podría tener justifi-

cación, cuando el señor Mata fuera un administrador, con facultades amplias para rebajar cánones ó elevarlos, para reorganizar servicios dentro del Mercado, etc. Pero cuando no tiene estas facultades y su destino sólo es el de cumplir las órdenes del Ayuntamiento, no puede tener ante mí justificación esa nota desfavorable.

Termina diciendo que se apruebe el dictamen, si la susodicha nota es desfavorable.

El señor Brizuela se lamenta de que surjan siempre estas enmiendas en asuntos como éste.

El señor alcalde dice que dentro del reglamento interior de la Corporación, no puede admitirse la enmienda del señor Díez Ambrosio, por no haberla presentado antes de la discusión del dictamen.

El señor Díez Ambrosio declaró no lo hizo antes por creer que el señor González, al pedir la palabra, sería para presentar una enmienda al dictamen, y que no habiéndolo hecho este concejal, lo hacía él ahora.

El señor Iscar, después de aplaudir la actitud del alcalde, porque ésta se ajustaba estrictamente á lo legal, dijo que podrían desaparecer todas las dificultades surgidas, presentando el señor Díez Ambrosio una proposición incidental.

El señor Meza dijo que más que enmienda, debía formular el señor Díez voto particular, como individuo de la comisión de Hacienda que era, y visto que aceptaba una parte del dictamen, mientras la otra la rechazaba.

Vuelven á hablar el alcalde y el señor Díez, dando cada uno una interpretación distinta al reglamento, hasta que al fin, el señor Díez retiró su enmienda.

El señor Olivera explicó su voto en el dictamen.

El señor González (don V.), insistió en sus anteriores manifestaciones, añadiendo que hablaba así porque tenía noticias de hechos lamentables que vienen ocurriendo durante el tiempo que hace que el señor Mata está al frente del mercado.

Y seguidamente el señor González denunció que tres cajones del mercado, dos de hierro y uno de madera, están alquilados y el importe de estos no los cobra el Ayuntamiento.

clamación alguna, de la lista de electores para senadores por compromisarios.

La lista fué aprobada.

Se dió lectura al informe emitido por el síndico señor Olivera, en el expediente de contrato para la instalación del servicio de calefacción de la Casa Consistorial, y en el que se proponen los medios para subsanar las deficiencias de dicha instalación.

El señor Iscar Peyra manifestó que en el dictamen faltaba el plazo prudencial que debía de marcarse para realizar las pruebas, plazo que puede dejarse al arbitrio del alcalde.

Y se aprobó el dictamen con la adición del señor Iscar.

Se leyó una instancia de los dueños de los pianos de manubrio, solicitando rebaja en el canon fijado de 25 pesetas, establecido por derechos de licencia para cada piano.

El dictamen de la comisión dice que este fué un impuesto votado por la junta municipal de asociados y que el Ayuntamiento es incompetente para resolver ya este asunto.

Y así se aprobó el dictamen, desechándose la petición de los apreciables organilleros.

Una cuenta, una petición y el asunto de los zapateros.

Dióse cuenta, y fué aprobada, de la cuenta de honorarios devengados por el abogado consultor del Ayuntamiento, don Torcuato Cuesta, en varios asuntos, importante 200 pesetas.

Don Enrique Martín Berrocal, solicitaba licencia para establecer un depósito de carburo de calcio.

Y la comisión correspondiente niega esta petición.

El señor Díez Solano: ¿Cómo se niega esta petición existiendo otros depósitos de carburo en el centro de la población? La justicia debe ser igual para todos. En la Lonja de la Cárcel existe un depósito de esta materia inflamable, y en él han ingresado recientemente 2.500 kilos de dicha materia, cuando sólo está permitido introducir en la población el que se supone se ha de consumir en el día.

El señor Meca hace algunas ligeras consideraciones.

Y el señor Anaya manifiesta que a la señora viuda de don Alipio Mediavilla (á quien ha aludido el señor Díez), se le denegó el depósito administrativo pero no el doméstico, recibiendo la remesa después.

Al fin, el dictamen fué aprobado.

Acto seguido se dió lectura á una instancia de los almacenistas de calzado de fábrica, pidiendo la desaparición del nuevo arbitrio que grava el calzado.

También se leyó otra instancia de la sociedad de zapateros, pidiendo lo contrario, por entender que ese arbitrio viene á favorecer la industria local.

La comisión correspondiente informa en el sentido de que el arbitrio está votado y aprobado por la junta municipal de asociados y que el Ayuntamiento está incapacitado para resolver el asunto en uno ó en otro sentido, teniendo que dejar las cosas como están.

Y así se acordó.

Otros varios asuntos y un pequeño debate.

Se leyó una proposición del señor Díez Ambrosio, pidiendo la instalación de una fuente pública en el Pozo del Campo.

La comisión informa en el sentido de que debe dejarse en suspenso la resolución de este asunto.

El señor Díez Ambrosio pide que se le den explicaciones, pues cree, que es conveniente instalar esta fuente antes de que se acometen las obras de saneamiento de la ciudad.

El señor Brizuela dijo que la comisión, al emitir su informe, se había fundado en que desde que se firmó el contrato con la sociedad Franco-Española, el Ayuntamiento se había comprometido á no instalar más fuentes públicas.

El señor Díez Ambrosio declaró que tanto se había hablado de este asunto, que hasta él no sabía si á punto fijo estaba ó no firmado el contrato de que se trata.

Yo creo—añadió—que el contrato no se ha firmado. Lo que hay es una fianza provisional, para en su día firmar el contrato definitivo cuando las Cortes aprueben eso del 5 por 100 del líquido imponible. Y como así es, y el vecindario del Pozo del Campo carece de fuentes públicas, yo pido su instalación.

El señor Pérez Criado dice que, en efecto, el contrato no está firmado, pero existe un convenio que hay que respetar.

El señor alcalde manifiesta que de lo que él tiene noticia es de que existe un documento, que hace oficios de un contrato provisional autorizado por las partes.

Y dijo esto—añadió—para evitar malas interpretaciones á las palabras que aquí se han dicho.

Hablan brevemente los señores González (don V.), y Brizuela, y se aprueba, al fin, el dictamen de la comisión. Se concedieron varias licencias de obras.

Quedó ocho días sobre la mesa la tasación pericial de la expropiación de la casa número 69 de la calle del Doctor Riesco.

Se acordó que quedara ocho días sobre la mesa el contrato hecho con don Manuel Martín sobre enajenación de terrenos.

También quedó ocho días sobre la mesa el arreglo de la plantilla del personal obrero de los ramos de pavimento, limpieza é incendios.

Se aprobó, por último, después de otros asuntos de escasa importancia, la construcción de un abrevadero en el Arrabal del Puente, con cargo al presupuesto en ejercicio.

El Ayuntamiento quedó enterado de la recaudación por consumos durante la pasada semana, importante la suma de 16.650 pesetas y 69 céntimos.

Y terminó el despacho ordinario, después de pasar á la alcaldía y á las comisiones correspondientes, una comunicación de los farmacéuticos, de sobre reglamentación nueva del servicio de la Casa de Socorro y Beneficencia municipal.

Ruegos y mociones.

El señor Pérez Criado soltó el arre-

glo inmediato de la calle de San Gregorio.

El señor Díez Ambrosio denunció, una vez más, el estado de ruina de una casa de los portales de San Julián.

También pidió que, siendo mucho el consumo que se hace de carne de cerdo en Salamanca, se tomen medidas para evitar que se dieran por buenos cerdos que pudieran estar atacados de triquinosis, para lo cual pidió que se llevaran aparatos al Matadero para practicar análisis.

Así se acordó.

El señor Anaya se lamentó del mal estado del matadero.

El señor González (don Lino), amplió las quejas del señor Anaya, diciendo entre otras cosas que el estado de dicho edificio es lamentable, no sólo por la carencia de agua, sino también por falta de condiciones, como sucede en algunas naves, donde las gentes que se dedican al degüello de cerdos tienen que hacerlo teniendo por techo el cielo, cayéndoles encima el agua ó la nieve cuando tan fácilmente se podría arreglar esto construyendo una marquesina que cubriese las naves, y al mismo tiempo pidió la reconstrucción también de una tenada, que el tiempo ha derruido, y que era el único cobijo de las reses que al matadero van.

El señor González (don V.) pidió que á la mayor brevedad se llevara á sesión el expediente que se incoa con motivo de su denuncia sobre obras abusivas en la calle del Sol.

A todos prometió atender en sus ruegos el señor alcalde.

Algo de la comisión en Madrid.

El señor Meca dió una breve cuenta de las gestiones que la comisión que fuera á Madrid á trabajar por el ferrocarril de Peñaranda hiciera, diciendo que ello se reduce, como siempre, á traer grandes ofrecimientos de todos.

En cuanto á los asuntos de trámite que el Ayuntamiento tiene en Madrid, dijo que iban por muy buen camino, tales como los de subvenciones para las colonias y cantinas escolares y escuela municipal de Artes é Industrias.

Y no dijo más, y se levantó la sesión acto seguido.

Béjar al día.

La actualidad es la huelga, y ante esta, todo queda relegado á término secundario.

Llevamos más de un mes con las fábricas cerradas. En ese tiempo se han celebrado juntas y más juntas, sin que por parte alguna se vea la solución del conflicto, que en el fondo, carece de importancia.

Los obreros piden para reanudar el trabajo, que se firmen antes los nuevos contratos, pues los actuales expiran el 17 de Marzo próximo. Los patronos aducen que las negociaciones para los nuevos contratos debieran seguirse sin suspender el trabajo, y en todo caso, si los obreros estimaban que había diferencia de apreciación, ha debido recurrir al caso previsto en los actuales contratos, según los que esas diferencias debía solventarles un tribunal compuesto de patronos y obreros, presididos por el juez municipal, el de primera instancia ó un magistrado de esa Audiencia (según la importancia del caso).

La Junta de Reformas sociales fracasó en sus gestiones, pero así y todo, acordó invitar nuevamente á las partes litigantes, á que se sometieran al laudo que dictase la Junta y que parece ser se concretaba á lo siguiente:

1.º La organización del trabajo en fábricas y talleres, se regiría por lo que disponga el proyecto de ley sobre Contrato de trabajo presentado á las Cortes, cuyo proyecto es obra del Instituto de Reformas sociales. En él se condiciona todo lo concerniente á admisión y despido de obreros.

2.º Los obreros reanudarán inmediatamente el trabajo, y el mismo día empezarán las negociaciones de los nuevos contratos por una comisión mixta de patronos y obreros, celebrando dos sesiones diarias.

Esto es lo que se proponía la Junta; pero los patronos no aceptaron la proposición y los obreros tampoco, limitándose éstos á manifestar que deseaban de la Junta que reuniera á patronos y obreros, y á su presencia deliberar.

Así las cosas, anteayer celebraron un mitin los huelguistas, y en él, tras larga exposición de motivos, se acordó persistir en la misma actitud.

Pero la situación se va haciendo muy difícil, pues las cajas de las sociedades, se hallan exhaustas, y no pueden dar el socorro que hasta aquí.

Ello trae aparejado el hambre, y esta mañana se celebró una manifestación de mujeres de obreros, que llegó hasta el Consistorio, en el momento que celebraba sesión.

Ya en el salón, reclamaron medidas para que la huelga termine, y después de algunos discursos de varios concejales y el alcalde, se retiraron en completo orden.

¿Cuál será el término de esta grave cuestión?

No lo sé, ni es fácil predecirlo.

Los fabricantes reciben á diario pedidos de gran importancia, que no pueden servir por faltar algunas labores á los paños. Podrían rematarse estas en Hervás, pero para ello existen dificultades graves, que es menester mucho tacto y prudencia para solventarlas.

Por algunos se ha censurado de tibieza en la negociación al alcalde; pero esto es injusto. El señor Sánchez Cerredo ha trabajado desde el primer momento, con singular esfuerzo, sin descanso, empleando toda su voluntad y celo que son grandes, y todo su talento para hallar una fórmula aceptable. No ha tenido fortuna, pero nadie, desazonadamente, puede hacerle el más ligero cargo. Imparcial, sincero, nobilísimo, no ha dejado ni un instante de laborar en bien de todos.

Por hoy nada más. Si tuviéramos la dicha de que se solucionase el conflicto, lo comunicaría por telegrama á ese diario.

Dícese que el secretario del Ayunta-

miento señor Téllez ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter de irrevocable.

Sería un grave perjuicio el que se inferiera al pueblo, al dejar la secretaría tan excelente funcionario, que posee dotes extraordinarias para su cometido.

Es de suponer que el Ayuntamiento no acepte la renuncia, y que la secretaría continúe en las expertas manos del señor Téllez.

Han llegado los soldados de cuota, incorporándose segundamente al destacamento de Toledo.

Vienen muchos muy conocidos de la buena sociedad salmantina, y entre ellos Fernando Unamuno, que viste el airoso uniforme de soldado raso, y con su capote azul y su gorriullo, pasea las calles de Béjar, saludando militarmente como un veterano.

Es una nota simpática la que dan estos muchachos, que son mirados y admirados por las bellas bejaranitas, que al ver á un soldado, procura adivinar si bajo el uniforme hay algo más que un quinto rural. Presento que estos bravos muchachos vienen á hacer destrozos en los corazones femeninos de Béjar, pues bazarria y gracia traen de sobra para ello.

A los horribles fríos pasados han sucedido días de tibia temperatura, que goza la gente por paseos y carreteras.

Y no hay más cosas que referir á mis lectores.

Béjar, Enero 24.

De Ciudad Rodrigo

Ha sido nombrado auxiliar interino de las escuelas graduadas de esta ciudad, el joven maestro don Crescencio San Segundo.

Con toda felicidad han dado á luz un niño, doña Concepción Borroguero de Lemus, y una niña doña Vicenta Santos Bazán de Sánchez.

SUCESOS PROVINCIALES

El parricidio de Gallegos de Solmirón

(Información especial de EL ADELANTO)

Entrevista con los autores.

Ayer, después que el crimen quedó esclarecido, ordenó el juez, señor Issa, que fuesen puestos en comunicación los autores, aunque, como es natural, en departamentos distintos.

El deseo de informar ampliamente á mis lectores, me llevó de nuevo á la cárcel, y merced á las gestiones del celoso jefe de la prisión, don Miguel Abajo, pude celebrar una entrevista con la Manuela, y más tarde otra con su cómplice, Andrés Martín.

Lo que me dice Manuela.

Se presenta la viuda del asesinado, en traje de luto, con mantilla de las llamadas sayaguesas, negra y con listás verdes, y enseguida le expongo mi deseo por si quiere complacerme.

—Sí, señor. Pregúnteme usted lo que quiera, que yo le diré toda la verdad. Más de lo que he dicho ya...

—De modo que es cierto que entré usted y Andrés dieron muerte á su marido?

—Sí, señor. Fué un mal pensamiento, un minuto de tentación, harta de sufrir malos tratos, viendo que la hacienda se perdía en las manos de Felipe.

—¿Quiéreme referirme el suceso?

—Le diré antes, los antecedentes. Así, acaso no me crea usted más mala de lo que en realidad soy.

Me casé hace diez y seis años, y desde luego mi marido empezó á frecuentar tabernas y á dejar el trabajo en manos de criados. Lo peor era que al llegar á casa, borracho, la emprendía á palos conmigo, y esto un día y otro, y siempre. No servían reconvencciones de mi familia (la suya vive en Puente del Congostoy Armenteros) y cuando se despejaba, ofrecía no volver á beber. Pero no pasaba una hora sin entrar en la taberna.

Hace tres semanas, completamente borracho, le abordaron en la taberna unos vecinos, y un prado que no vale cincuenta duros, se lo vendieron en 3.500 reales. Después se comieron diez libras de lomo para el alborque. Al día siguiente me enteré y gestioné del vendedor que deshiciese el trato, á lo que se negó. Pero intervinieron otras personas, y al fin se deshizo la venta, mediante pagarle al vendedor 55 duros y lo que se gastó en la merienda. Estas cosas me irritaban, y la contestación de él eran palos y más palos.

Llegó el día 20 por la noche. Se metió en la cama á las siete, borracho como siempre. A las nueve, entró en mi casa Andrés, y le referí que antes de acostarse me había pegado de nuevo. Fué un mal pensamiento el que tuve. Le propuse quitarlo de enmedio y aceptó. A oscuras fuimos hasta la casa; yo le sujeté los brazos y Andrés le metió el pañuelo en la boca. Hizo algunos movimientos, y enseguida nada.

—¿De manera que él no habló, ni supo quiénes le agredían?

—No, señor. Todo se hizo en silencio. Después, asustados de lo que habíamos hecho, le vestimos y Andrés le sacó al arroyo. Pero debió quedar fuera del agua.

—¿Y cómo pudo usted influir con Andrés para realizar ese hecho, si las relaciones de ustedes no eran más que de amistad?

—Nada más. No ha habido nada entre los dos. Me había solicitado varias veces, pero sin lograrlo.

—¿Es muy extraño. ¿Y usted no le ofreció nada?

—Nada, no señor.

—¿De qué procedía la amistad de ustedes?

—Pues de que mi marido echaba mano de él para los trabajos de campo. Era más amigo de él que mío.

—¿Cómo es eso, si me han asegurado

—Ha tomado posesión del beneficio en la Santa Iglesia Catedral, para el que recientemente fué nombrado, el presbítero Vicente Martín y Martín.

—Se han incorporado á la guarnición de esta plaza los quintos correspondientes al batallón de infantería de Toledo y al escuadrón del regimiento de caballería de Albuera.

Los primeros suman en total 119, entre los cuales 64 son de cuota, y los segundos 49.

Inmediatamente dieron comienzo los ejercicios de instrucción.

El día 2 de Febrero próximo darán principio las clases del primer curso de instrucción preparatoria militar del presente año, en la escuela militar oficial de esta plaza.

Los alumnos matriculados en la misma, así como los que soliciten serlo antes de esa fecha, y deseen practicar aquella en dicho curso, deben presentarse al capitán profesor de la escuela en las oficinas de la Caja de Recluta de esta ciudad.

—He saludado durante los pasados días: á don Joaquín Vargas, arquitecto provincial y señora; don Juan Francisco González de Agallas y su señora madre doña Pilar Bravo; don Manuel Miruena, oficial de telégrafos de Fuchilla; don José Juliá Arnau, capitán de ingenieros, con destino en esta plaza, recientemente incorporado; don José Pérez Egido y señora; don Juan Ramón Plaza, doña Aniana Diego é hijo, don Demetrio y don Tomás Durán, de Bodón.

—Marcharon: para Avila, don Andrés Carramolino y señora; para Segovia, don Felipe de Vicente con la suya, y para Madrid, don Felipe Rodríguez, teniente de ingenieros, gerente técnico de la Hidro-eléctrica.

Regresaron: de Madrid, don Santos Muñoz; de Valdepeñas, don Andrés Muñoz.

—Se ha revalidado en la Normal de Maestras, obteniendo el título de maestra superior, la bellísima señorita doña Luisa Ballesteros Posadas.—El correspondal,

Me quedo pensando un momento y al fin, piadoso, le digo:

—No sé. No conozco el Código, pero ya comprenderá usted que tiene que ser gravísima.

—¿Nos podrá defender un solo abogado á los dos?

—Tampoco lo sé. Pero eso puede usted inmediatamente averiguarlo, llamando á alguno de los muchos ilustradísimos que hay en Béjar y en Salamanca.

—Yo quisiera que usted me aconsejara.

—No puedo hacerlo. Eso es muy delicado, y lo mejor es que sea usted sólo el que decida. De mis labios no oirá usted ni un sólo nombre.

—¿Cómo le parece á usted que podrá mejorar mi situación, tan triste?

—Así, como le digo. Llamando á un abogado que se encargue del asunto.

Después le pregunto:

—Y el juez, ¿le ha tratado á usted bien?

—Sí, señor. No tengo ni una queja. Estuvo conmigo bien.

No hay más que hablar. Andrés, enciende un cigarrillo que le ofrezco, y juntos bajamos las escaleras que conducen á su calabozo. Allí me pregunta si acudiré á la cárcel si me llamas. Le contesto que sí.

Enseguida nos separamos.

—Ahí queda todo lo dicho por los procesados. Mi misión no es la de emplazar. Escribo lo que ellos han querido que escribiese. Otra cosa, acaso fuera agravar más aún su infortunio, y eso no sería piadoso.

Pero este crimen con toda su monstruosidad, ofrece facetas que alguien se encargará de lucir más, para ver claros los móviles que lo produjeron.

—Hay en el acto de Andrés ese rasgo de indignación que le produce la visión del mal trato de la mujer amada, y que obnubila y perverte su conciencia, hasta creer que matando realiza una buena acción?

—Hubo premeditación formal, como parece desprenderse de las diligencias sumariales?

—¿Dónde está claro el móvil de un hecho tan espantoso?

Estas cuestiones tienen enorme interés y si veremos cómo se solucionan. Si algo nuevo supiera, rápidamente lo comunicaré á EL ADELANTO.

ESPECTÁCULOS

LOS CINEMATOGRAFOS Moderno.

Con grandes entradas se verificaron las sesiones de ayer, y como de costumbre, fueron aplaudidísimas las películas exhibidas, en las que á la originalidad de los argumentos se unía la presentación artística más irreprochable.

Para hoy, la empresa, infatigable en agradar al selecto público que la favorece, presenta un atractivo programa.

VIDA RELIGIOSA

En la capilla de San Francisco.

El día 25 celebró su función mensual la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, del cordón y escapulario.

A las siete y media de la mañana dijo la misa rezada el secretario de la orden doctor don Juan Méndez, ayudado de los acólitos y terciarios don Julián Mulas de Velasco y don Felipe Rodríguez Carmona, acompañados con velas encendidas los de la junta directiva don Manuel Sacristán y don José Acedo durante la comunión general, acompañada de armonium y cantos alusivos por el coro de terciarias.

A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., estación cantada, rosario y sermón por el reverendo padre guardián y director de la Orden.

Explicó con sencillez las muchísimas indulgencias plenas que tiene concedidas Su Santidad el Papa á esta Veneranda Tercera Orden de San Francisco de Asís, según el catálogo de la regla; pudiéndose lucrar de ellas todos los terciarios de ambos sexos, visitando la iglesia de su Orden todos los días del año, rezando la estación y por la intención de Su Santidad.

Después se hizo la reserva por el párroco de San Martín y terciario, saliendo la procesión con las insignias y la imagen de San Francisco, llevando los terciarios velas encendidas, y terminada esta, el reverendo padre director impuso el hábito del serafín llagado á cinco señoritas que lo habían solicitado é ingresado en la misma.

La letanía y demás cantos lo hicieron admirable el coro de terciarias y el organista sochantre de la Catedral.

Se llenó la iglesia de fieles.

El día 25 se celebra en la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco el día de retiro para las hermanas terciarias y demás señoras y señoritas que deseen asistir. A las nueve de la mañana misa y plática, y á las cuatro de la tarde rosario y plática y bendición con el Santísimo Sacramento. Sirva de aviso y lieven escapulario y cordón.

Parroquia de San Martín.

Novena de San Blas á las diez de la mañana y al toque de oraciones.

Parroquia de la Purísima.

Novena de San Blas al toque de oraciones.

En los padres Carmelitas.

El día 25 celebró su función mensual la cofradía de jóvenes teresianas en la iglesia de la Magdalena (convento de padres Carmelitas descalzos).

A las ocho de la mañana dijo la misa rezada el excelentísimo señor obispo de esta diócesis doctor Alcega y acompañada de armonium por el padre fray Fulgencio de Jesús.

El excelentísimo prelado dió la comunión general á las cofradas teresianas y demás fieles que lo fueron en mayor número; al terminar la misa les dirigió una plática.

Terminada la plática, impuso la medalla á veintiocho jóvenes que lo habían solicitado, ingresando en la misma, dan-

do por terminados los cultos de la mañana.

A las cinco y media de la tarde hubo exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario y ejercicio del mes de la santa, cánticos al armonium y reserva del Santísimo Sacramento por el padre director fray Teófilo de la Sagrada Familia.

La iglesia estuvo mañana y tarde llena de fieles.

Noticias.

Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 18, principal.

SANIX CURA EL ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

Agua azoada en sifones. El mejor estimulante del apetito.

Abono de diez sifones, 5 pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

SANIX PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS CAJA DE 20 BOMBONES 2 Pesetas

HERNIAS Y DEFORMIDADES Ortopédico en Salamanca.

Don J. Aznar Franco reputado y antiguo ortopédico, reabrió consultas en el Hotel Tormis el día 31 del corriente y 1.º de Febrero próximo, exclusivamente, en Béjar el día 2, y mañana del 3 del próximo Febrero en la fonda de Venancio de diez á una y de tres á seis para los que padezcan de hernias (trabucaduras) y toda clase de distorsiones y deformidades.

Con nuestros sistemas de aparatos logramos la contención segura, y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan quince años de éxito.

Cursos ortopédicos para corregir las distorsiones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Pajas ventrales contra la obesidad y desenso de la matriz, etc. etc. etc. Especialidad en piernas artificiales. Sección de bragueros á precios económicos.

Casa en Barcelona, calle Corcheros, número 44, y gabinete particular en Valladolid, Damas, número 22, principal. O. D. B. N.º 27 y 28 E.

Confiteros.—Para fuera de la capital se necesita un buen oficial de confitería y paste real, que sea casado. Intitil presentarlo sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio. Dirigirse á don Alejandro Murra, confitería, Benavente (Zamora). 12-1

Se arrienda para pastos y labor la dehesa de Porteros, en el término municipal de Serradilla del Llano, partido judicial de Ciudad Rodrigo.

Goza esta finca de ricas y abundantes aguas en todas las estaciones del año, y sostiene por término medio en inmejorables condiciones de clima y suelo, 1.800 cabezas de ganado lanar y cabrio en invierno y 800 cabezas de ganado vacuno en verano.

De precio y demás condiciones informará el montañés de dicha dehesa don Tomás Sánchez. 30-30

Aviso.—La acreditada zapatería «La Revoltosa», hace una gran rebaja de precios en todos sus calzados, y especialmente en los de invierno, de los que tiene un inmenso surtido. También pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber establecido dentro del mismo local una sección de tejidos, ropas hechas y objetos que vende muy baratos por ser comprados en saldos. «La Revoltosa», zapatería y ropas hechas. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

Venta de fincas.—El día 27 de este mes, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa, 48, diez y nueve fincas rústicas, situadas en el término municipal de Pedroso de los Aires, que hacen de caudal ocho hectáreas, 98 áreas y 40 céntimos.

El pliego de condiciones y título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. h

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 27.

Noticias del día

MADRID

Sobre elecciones.-La disolución de la parte electiva del Senado.-Dice Sánchez-Guerra.

A última hora de la madrugada recibió á los periodistas en su despacho del ministerio el señor Sánchez Guerra.

Algunos periodistas preguntaron al ministro que cuándo se publicaría en la «Gaceta» el decreto disolviendo la parte electiva del Senado.

Contestó el señor Sánchez Guerra que el decreto se publicará al mismo tiempo que la convocatoria de las elecciones.

Y dicha convocatoria no se hará contra lo que muchos afirmaban en el mes actual.

El señor Sánchez Guerra, no quiso dar más explicaciones.

Un periodista le indicó si el Gobierno facilitaría un cuadro de los candidatos que luchan en los distritos en toda España.

El ministro de la Gobernación, contestó que era completamente inútil, pues todos «abían los nombres de los candidatos que lucharán en las elecciones próximas.

Dice Pablo Iglesias.

El «leader» socialista don Pablo Iglesias ha manifestado que, dada la situación de los diferentes partidos políticos, y por los preparativos que hace el Gobierno, se puede asegurar que la sinceridad electoral será un mito.

Nuestras cortes, añadió el diputado socialista, son siempre una ficción. Pero las próximas serán, no solamente una mentira descarada, sino también un engendro desdichado.

Muerte repentina.

Ha sido objeto de muchos comentarios, especialmente en los círculos aristocráticos, la muerte repentina de la marquesa de Santa Genoveva en el templo de San José. Asistía dicha dama á los funerales que se celebraban en el templo citado en sufragio de la duquesa de Nájera, de la que había sido íntima amiga.

Tanto la emoción la ceremonia que cayó desplomada.

Varias personas acudieron en su auxilio, pero la marquesa de Santa Genoveva falleció antes de que se la pudiera trasladar á su domicilio.

La huelga de carpinteros.

Continúa el «lock-out» y la huelga de obreros carpinteros de Madrid.

Los huelguistas vigilan los tres únicos talleres en que se trabaja.

Un grupo de huelguistas, apaleó á un «esquirol».

Este resultó con varias heridas. Fueron detenidos tres huelguistas.

Se asegura que si continúa la huelga algunos días más, los obreros albañiles y los de los demás oficios del ramo de construcción, que suman en total unos 12.000, declararán el paro general.

Hoy se reunirá la Federación de obreros carpinteros para tomar acuerdos y resolver lo que deberá de hacerse en definitiva.

El teniente Ramos Martínez.

Hoy, martes, á las cuatro de la tarde, se verificará el entierro del cadáver del teniente Ramos Martínez, muerto á consecuencia de una caída de aeroplano cuando practicaba evoluciones en el aeródromo de Cuatro Vientos.

El padre del desgraciado aviador ha concedido autorización para que su hijo sea enterrado junto á la tumba del capitán Bayo, en el cementerio de Carabanchel.

El capitán Bayo fué el primer aviador español que ha muerto en España.

En sufragio del teniente Ramos Martínez se celebrarán solemnes honras fúnebres.

Antes de ocurrir la catástrofe que le ocasionó la muerte, el señor Ramos Martínez había realizado varios vuelos.

Tenía la costumbre de hacer ejercicios muy arriesgados, poniendo muchas veces el aparato en dirección casi perpendicular.

Debido á esto, los compañeros le habían reconvenido en diferentes ocasiones.

Una de estas fué ayer mismo.

El teniente Ramos, al oír lo que sus compañeros le aconsejaban, dijo: «Eso que he hecho, no es nada. Ahora vais á ver. Voy al Hospital de Carabanchel á saludar al capitán Barreiro.»

El capitán Barreiro, como es sabido, se encuentra en el hospital de

Carabanchel, curándose de las heridas que recibió en Tetuán, á consecuencia de unos disparos de los moros, cuando estaba haciendo un reconocimiento en aeroplano.

El señor Ramos Martínez subió en el aeroplano y se elevó inmediatamente.

Los compañeros que estaban en el aeródromo, le vieron acercarse al Hospital y saludar con un pañuelo al capitán Barreiro, que estaba asomado á una ventana.

El señor Ramos Martínez, regresó después al aeródromo.

Después de media hora de estar en el espacio, se le vió descender á motor parado.

No se sabe si intentó dar en el aire la vuelta de campana.

El aparato, la dió efectivamente, cayendo con una velocidad vertiginosa.

El aeroplano quedó completamente desrozado.

Y el señor Ramos Martínez, fué recogido por sus compañeros cuando ya era cadáver.

Los funcionarios de Hacienda.

Los funcionarios del ramo de Hacienda han recurrido al ministro señor Bugallal, quejándose de la forma abusiva como se hace la elección para cubrir las vacantes existentes en el servicio central.

Dicen que no hay razón ninguna para que se les postergue como se está haciendo.

El Rey y Ortuño.

El director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, irá en breve á Palacio, para conferenciar con el Rey, llamado por el mismo don Alfonso que desea enterarse personalmente de sus proyectos de reformas en los servicios de Correos y Telégrafos.

Provincias.

DE HUELVA

La solución del conflicto.-Restablecida la normalidad.

El laudo que pone fin al conflicto de Riofinto ha sido acogido con gran alegría.

Los obreros se muestran muy satisfechos.

Ayer se reanudó el trabajo en todos los departamentos.

Ha quedado restablecida la normalidad.

Con esto ha vuelto el pan á millares de hogares, en los que se han sufrido, durante una larga temporada, grandes penalidades.

Se elogia al presidente del Consejo por el éxito de sus gestiones.

DE VALENCIA

La huelga de carpinteros.-El paradero de Azzati.

La huelga que sostienen los obreros carpinteros, continúa tranquila.

Los huelguistas no han promovido ningún incidente desagradable.

Ha desaparecido el ex-diputado radical señor Azzati.

Se ignora su paradero.

Los agentes de la policía se presentaron ayer en su domicilio para detenerle.

No pudieron encontrarle.

Se pedirá la reposición de auto de encarcelamiento.

Se dice que Azzati, no compareció tampoco á un proceso instruido en Madrid, por hallarse enfermo.

Envío al Juzgado un certificado para excusarse.

Se sabe que Azzati se encuentra en Madrid.

DE BURGOS

Muerto de hambre y frío.

Comunican de Villasadino, que en aquí término municipal ha aparecido el cadáver de un hombre de sesenta y un años.

Parece que se dirigía á una fuente medicinal cercana.

Se desorientó y pereció de hambre y frío.

DE LOGROÑO

Temores de desórdenes.

Dicen de Logroño que, durante los últimos temporales, los vecinos de Cenicero cortaron leña de las propiedades particulares.

El Juzgado ha intervenido, registrando los domicilios de los autores.

Algunos de éstos, que pertenecen á la Sociedad Agrícola, se opusieron, desacatando á la autoridad.

Esta recurrió á la benemérita.

El pueblo se amotinó.

Los obreros han abandonado los trabajos.

Los ánimos están muy excitados.

Témese que ocurran desórdenes.

RIVERA.

J. LEONARIAS
Cirujano-dentista.
Ha trasladado su oficina dental á la calle de la Rúa, 34, donde ofrece á su clientela todos los servicios de su profesión.
Extracciones, 3 pesetas, aplicando anestésicos.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 27.

Más noticias del día.

MADRID

Los dramas de la vida.

Ocurrió anoche en esta corte un suceso que ha sido objeto de grandes comentarios y que, á la vez causó gran impresión.

Ana Serrano, viuda, de 46 años, venía sosteniendo relaciones amorosas con un sujeto llamado Francisco Calvo Casado.

La hija de Ana, llamada María Marcos, no veía con muy buenos ojos los amores de su madre, y sostenía con ella frecuentes y agrios altercados que degeneraban en riñas violentas.

Anoche, María, encontró á su madre hablando con Francisco Calvo.

María, sacando un frasco, vació el líquido sobre el Francisco, causándole quemaduras de consideración en la cara, hombro y brazo derecho.

María fué detenida poco después, y el Francisco auxiliado en la Casa de Socorro.

Provincias.

DE SANTANDER

Pombo bate el «record», de altura.

Dicen de Santander que el aviador don Juan Pombo, se elevó ayer en su aparato con un pasajero.

La elevación la hizo en el campo de aviación.

Pombo alcanzó una gran altura, permaneciendo en el aire treinta y cinco minutos.

Al aterrizar felizmente ante las ovaciones de la multitud, se vió que el aparato registrador del aeroplano marcaba que este había estado á una altura de 3.000 metros, batiendo, por tanto, el «record» de altura entre los aviadores españoles.

Pombo repetirá su ascensión.

ALMERIA

La triquinosis.-Empleados á la calle.

Participan de Almería que ayer se presentaron en aquella capital dos casos de triquinosis.

El inspector de Sanidad tomó cartas en el asunto, ordenándose, después, el reconocimiento de los cerdos sacrificados en el Matadero.

Y de estos análisis se vió que á ciencia y paciencia de los empleados y de dos veterinarios municipales, se habían dado como buenos varios cerdos atacados del terrible mal.

Los empleados y veterinarios han sido declarados cesantes.

DE SAN FERNANDO

Recaudación.-Un proyecto.

De San Fernando (Cádiz) dicen que en los templos las damas recaudaron 1.060 pesetas con destino á las víctimas de la guerra.

Los ingenieros municipales han presentado al Ayuntamiento un plano-proyecto para la construcción de un campo de aviación militar.

DE MALAGA

A la cárcel con él.

Un sujeto que en Málaga se dedicaba á proponer á los agentes de Negocios operaciones ilícitas, exhibiendo para ello expedientes que había sustraído de la tesorería de Hacienda, fué detenido ayer y conducido á la cárcel.

DE PONTEVEDRA

Los marinos ingleses.

Dicen de Pontevedra que el Almirante-jefe de la escuadra inglesa surta en Villagarcía, almorzó ayer con el gobernador.

Luego las autoridades locales visitaron la escuadra, siendo obsequiadas con «champagne».

Han llegado de Inglaterra dos nuevos acorazados.

DE BARCELONA

Los niños y el cine.-La huelga de carpinteros.--Dinamarqués, detenido.

A propuesta de la Junta de Protección á la Infancia se nombró una comisión encargada de la censura de las películas que se exhiben en los cines con grave perjuicio de los niños.

La huelga de carpinteros sigue igual. El gobernador interviene para solucionar el conflicto.

La policía detuvo ayer á un dinamarqués que pegó á un guarda del puerto.

Al ser detenido se observó que el tal sujeto tenía sobre su cuerpo 42 tatuajes de diferentes colores.

Extranjero.

DE LISBOA

Aprobación de un voto de confianza.-Manifestación de

simpatía.—Huelga formidable.

Dicen de Lisboa que después de una sesión en el Senado, agitada y borrascosa, se aprobó un voto de confianza al Gobierno.

El público organizó una manifestación de simpatía al Gobierno.

Al llegar á la plaza del Rocio la manifestación estalló una bomba.

Hubo varios heridos y confusos.

—A consecuencia del «lockout» de los patronos se cerraron todos los talleres.

Huelga cerca de 40.000 obreros. El conflicto presenta caracteres pavorosos.

DE LIVERPOOL

Explosión á bordo de un trasatlántico.

Comunican de Liverpool que á bordo del trasatlántico «Mauritania» ocurrió una explosión.

Varios tripulantes resultaron heridos.

No hay más detalles del suceso.

DE LA HAYA

Terrible incendio.—Nombramiento de un delegado.

Dicen de La Haya que en la isla de Jaba se declaró uno de los días pasados un terrible incendio, cuando se estaba confeccionando una película cinematográfica.

Cincuenta indígenas fueron quemados vivos.

—Para el cumplimiento y ejecución de lo dispuesto en el compromiso de arbitraje y reglamento para reclamaciones sobre bienes ingleses, franceses y españoles embargados por el Gobierno portugués, ha nombrado delegado el Gobierno español al abogado consejero de la embajada de Paris, don Cristobal Botella.

DE BUCAREST

Un acuerdo del Gobierno rumano.-Periodista detenido.

El Gobierno rumano ha creado un Instituto internacional de estudios para la fabricación del petróleo.

—Ha sido detenido el director del periódico financiero «La bolsa» por abuso de confianza á un accionista.

DE MICHIGAN

Choque de trenes.—Cinco muertos y veinte heridos.

En el ferrocarril Central del Estado de Michigan (Estados Unidos), un tren de viajeros chocó con otro de mercancías.

Resultaron cinco muertos y 20 heridos.

DE LONDRES

Fallecimiento de un aviador.—La herencia del coronel Astor.

Ha fallecido el aviador Lee de resultados de las heridas que recibió en una caída de aeroplano al intentar una vuelta de campana.

—El coronel Astor, que falleció en la catástrofe del «Titanic», dejó una herencia de 400 millones de francos.

Solamente un hijo heredó 350 millones.

DE MEJICO

Federales y rebeldes.

Cerca de Arango han tenido un encuentro federales y rebeldes.

Los rebeldes fueron derrotados.

Los rebeldes tuvieron 680 bajas entre muertos y heridos.

Además, los federales hicieron 400 prisioneros.

RIVERA.

Practicante.—En Alba de Tormes y farmacia de don Francisco Barés, se necesita un p.ático para primero, con asignación de dos pesetas diarias y manutención y más si sus condiciones lo merecieran. s. l. m.—h. a.

Ama de cría.—Leccho fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Placent nos 18. 3-2

Corsetería á medida montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria. Plaza Mayor 46, principal.—CASA NIÑO.

Francisco Peix Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Salamanca.

Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brezo, piedra, coke y antracitas. Teléfono, número 16.

Arrendamiento de finca.—Se arrienda el Cuarto de Arriba de Villasadro, destinado á pasto. Para tratar, Episcopal, número 5. 8-a-2

Venta de la casa número 34 de la Plaza Mayor. Los que deseen comprarla pueden hacer proposiciones á don Toribio Jimeno Bayón notario abogado, Arlabán, 7, Madrid. 16-4

Escorbos.—Se ceden gratuitamente en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

Voluntad de su dueño se venden 6 arriendan diez y ocho hectáreas (cuarenta huertas), de tierra de pan llevar, sitas en la so-campana de Salamanca (Puerta de Zamora), pertenecientes á Miguel García Polo, el cual informará del precio de aquellas.

Vive el propietario: Pozo Amarillo, número 7, Salamanca. 20-a-2

Se vende en buenas condiciones una casa, sita en la calle de la Luna, número 5. Para informarse dirigirse á la calle de Peña 2, número 15. 8-8

Se vende un burro garafón, de cinco años; talla, siete cuartas próximamente y pelo negro. Las personas que quieran interesarse por su compra, se entenderán con don Nicanor Martín Navarro, plazuela de la Fuente, 12, Peñaranda de Bracamonte. 4-2

NIÑO DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1.

(Planta baja).

REGALOS DE AÑO NUEVO

HIPOLITO MONTERO

La Villa de Paris

Poeta Iglesias, 13 y 15 - Salamanca

Esta casa, de las más importantes en NOVEDADES y CONFECCIONES para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos. Géneros de punto, ropa blanca. Equipos para novias y recién nacidos. Grandes novedades. Véalo usted y comprará. Todo á precios económicos.

NOTA.—Los almanques de pared, cromos preciosísimos, se regalan á los compradores.

Librería de CALON

PLAZA MAYOR, 33-SALAMANCA

Preciosas novedades en cajitas de papel y sobres.

Librería de CALON-Plaza Mayor, 33-Salamanca

SOMBREROS Y MODAS



Fin de temporada -- Precios muy económicos.

3-8

Frutales Castellanos * Arboles de paseo y de sombra

Los mejores y de más seguro resultado en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España.

ROSALES Tallo alto y franco de pie. Variedades injertadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan á su destino frescas y vivas, puesto que las expediciones apenas tardan uno ó dos días en el viaje y el trasplante se efectúa rápidamente.

Éxito asegurísimo. Los portes son insignificantes, SESENTA CENTIMOS los cien kilos.

VILLA MONTERO, Peñaranda.

Pedidos: HIPOLITO MONTERO - La Villa de Paris, Salamanca

El Angel de la Guarda.

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de la capital.

Calle de San Pablo, 78-Salamanca.

Este centro, además de admitir alumnos del Bachillerato y del Magisterio, ha establecido desde 1.º de Enero, clases especiales de Mecanografía, Francés y Teneduría de libros, á precios módicos. Cuenta con un profesorado de reconocida competencia y todo el titulado como puede verse en el cuadro adjunto.

Director.—Don Angel Benito Paradinhas.

Profesores.—Don Santiago Riesco Cáceres, don Daniel Castro Borja, don Teodoro Martín Robles, don José Pérez Rivas (ex-mecanógrafo del Ministerio de Hacienda), don Andres Pérez Benito.

Preparación completa para carreras especiales. 25-12

FABRICA DE AGUARDIENTES COMPUESTOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES, ANISADOS Y VINOS.

Manuel García Alvarez

(Hijo y sucesor de Pedro García).
SALAMANCA - CHAMBERI, NUMERO 5.

Esta casa ofrece al público sus artículos á precios muy limitados y clases muy superiores.

Moneo Hijo y C.

Instalación para niquelados de toda clase de objetos, instrumental para médicos, dentistas, etc. y piezas de maquinaria.

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.

Automóviles Ford, últimos modelos. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos. Fundición de los perfeccionados. Stok Con. de hierro y demás metales. Al-tinental. Accesorios para toda clase de auto-maccesos de maquinaria y aparatos sanitarios. móviles.—Talleres: Campo de San Francisco. Comercio: Corralo, número 2.—Salamanca

EMULSION VITÆ

Proclamada por las eminencias médicas como la más racional para combatir la escrófula, raquitismo y debilidad en general.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio: 3,50 y 2 pesetas frasco, grande y pequeño, respectivamente. —a-h 80 A

Aguas de Villaza (Verin).

MINERO-MEDICINALES-NATURALES

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

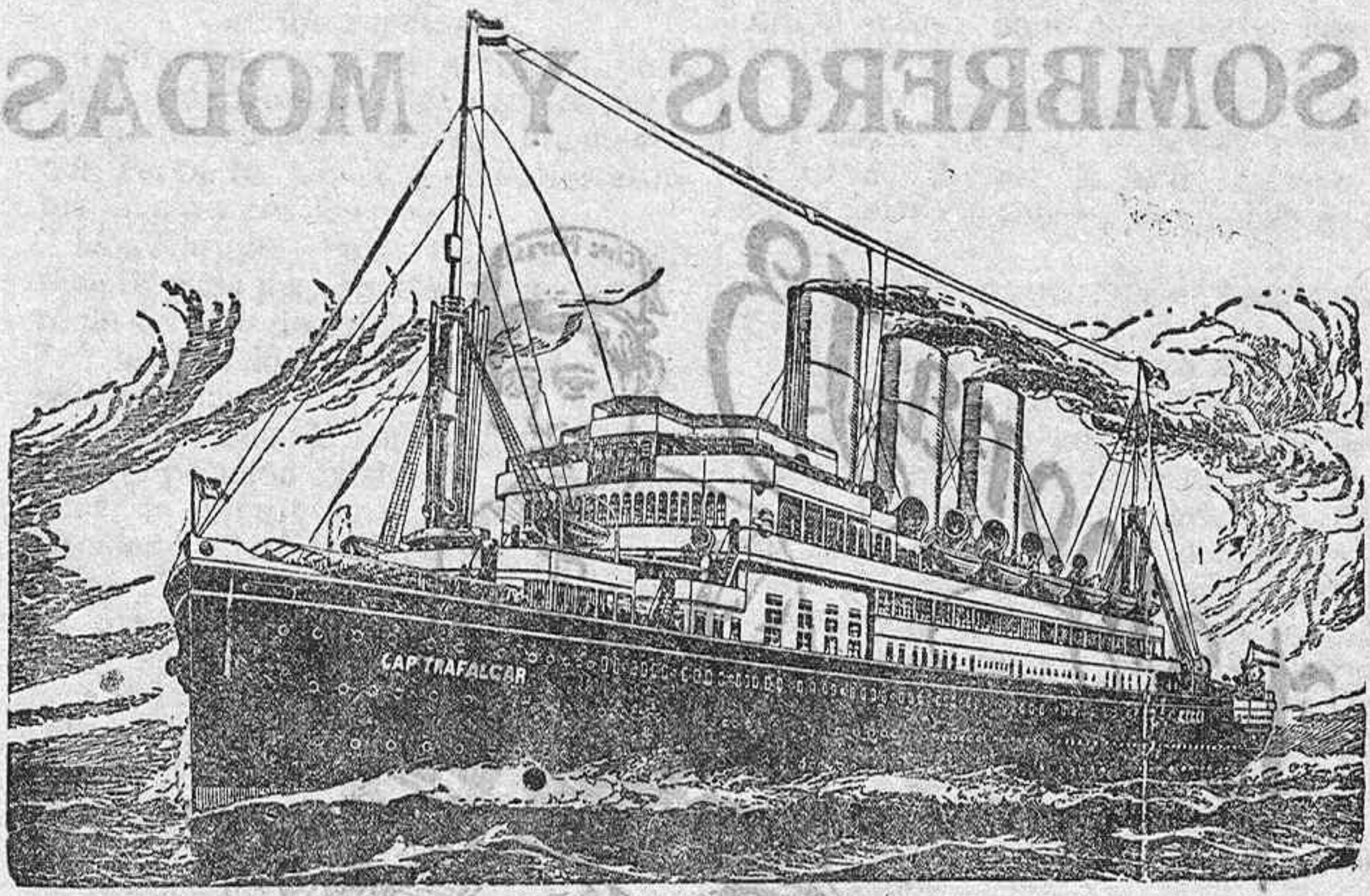
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don **Alf. Pérez-Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana Hamburg Amerika Linie. Servicio postal rápido



PROXIMAS SALIDAS DE VIGO
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 15 Febrero, el correo rápido... CAP ORTEGAL... 195,10... 195,10

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 2 Febrero, el vapor correo... RIO GRANDE... 204,10... 240,10

HAMBURG AMERIKA LINIE
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 27 Enero, el vapor correo... FRANKENWALD... 219,10... 281,10

VI JE DE REGRESO
Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo. Notas.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria en Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor.

El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene la velocidad del mundo entero.

1.800 KILOMETROS EN DOCE HORAS, ó sea á 150 kilómetros por hora, de media, batiendo todos los "records" del mundo entero

Se solicita un buen agente para esta provincia
Automóviles SUNBEAM
Calle de Recoletos, número 4.—MADRID

Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación.
Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Enero 26. CHAYLAN. Pesetas 170,10
Febrero 10. CHARNER. 170,10
Para Rio Janeiro y Santos.
Febrero 14. CHAMER. Pesetas 170,10

Compagnie Générale Transatlantique française.

LINEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS
Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Febrero el vapor SAINT LAURENT Duración del viaje 10 días.

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 7 de Febrero, el vapor correo CASTAÑO.

Lloyd Norte Alemán

Bremen
Vapores correo rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
28 Enero SIERRA CORDOBA
11 Febrero SIERRA SALVADA

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás afecciones del aparato respiratorio, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de «Pulmogenol» del Doctor Cuerva.

COMPANIAS Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.
Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por vapor helicóptero.

Para Rio Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 7 de Febrero, el vapor BAHIA CASTILLO.

Este buque, igual que sus hermanos «Bahia Laura», «Bahia Castillo», «Salamangra», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento.

Informarán en Cádiz los señores Hijos de Evelio Balboa.

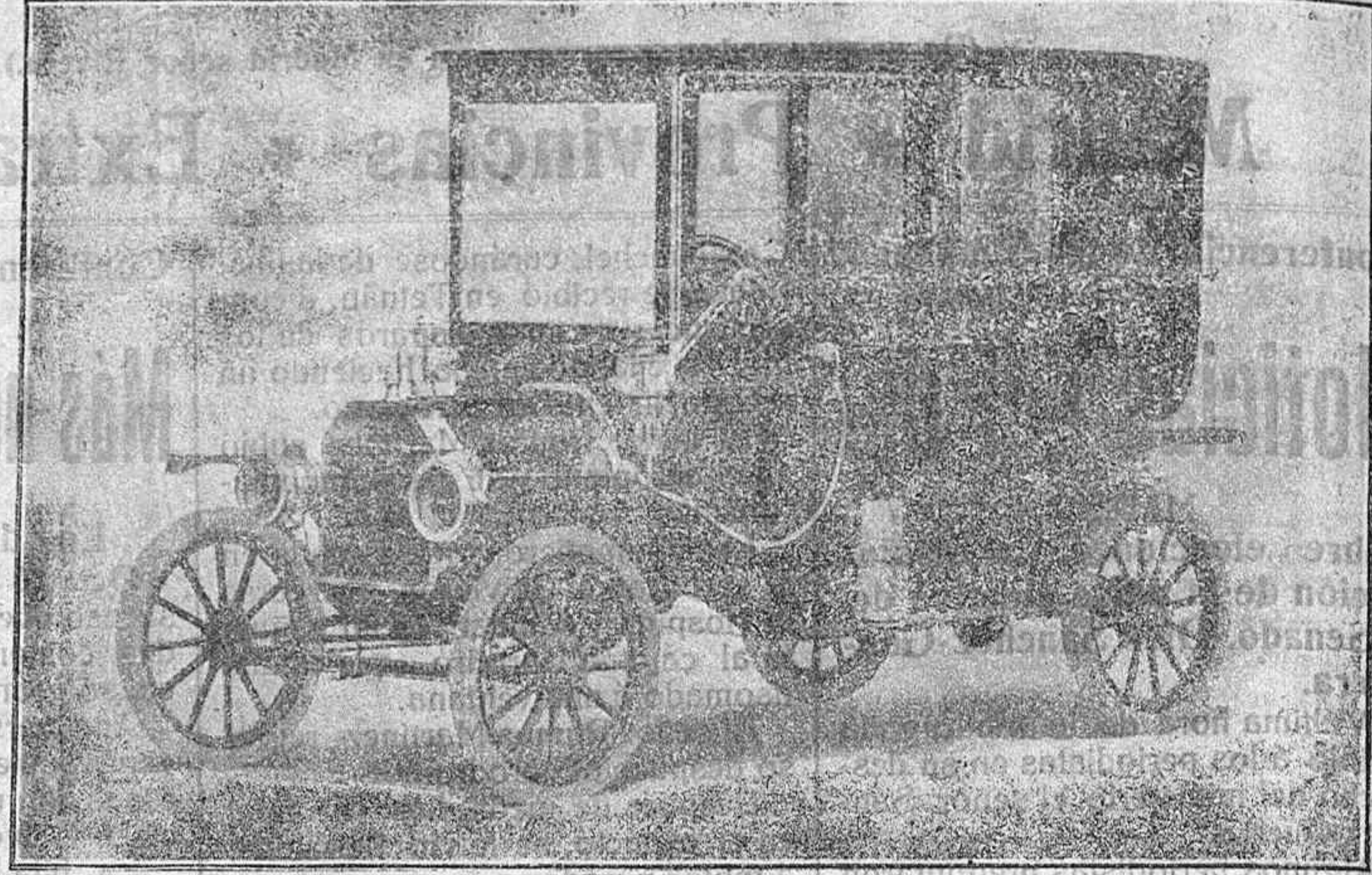
Regalo á mis clientes.

Esta casa ha acordado regalar á sus clientes un magnífico automóvil FORD Landulet, si a vertes (directo de fábrica).

La presente fotografía es el modelo del automóvil acordado regalar.

Cada compra, valor de dos pesetas en géneros de la casa, le será regalado un número.

El cliente que presente el número igual al premio mayor de la lotería nacional, que se verificara en Madrid el 23 de Diciembre de 1914, el será entregado dicho regalo.



SIEMPRE PRESENTA ESTA CASA LOS ULTIMOS MODELOS EN CAMISERIA
GRAN CAMISERIA LUCAS, Doctor Riesco, 32 y 34 (frente al Paneo de España)

Academia Central

Doña María Ibero
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido.

Clase especial para la carrera de profesoras. Sección de clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle del Concejo, frente a las oficinas de Singer, Salamanca.

Servicio de coches

Salamanca á Alba de Tormes.—Sale de esta á las 15, y llega de Alba á las 10.
Salamanca á Ledesma y Calzadilla.—Sale de esta á las 14,30, y llega á Ledesma á las 10.

Automóvil de Salamanca á Valladolid.—Sale diario de esta para Valladolid, á las once de la tarde y llega de Valladolid, á las once de la mañana.

EMPLASTOS

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Juan Carrara é Hijos.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION
Para Santos y Buenos Aires, el 27 de Enero el paquete RAYENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA NEGRA 11 de Febrero.
EL PARAGUAY 25 de Febrero.
LA CORRENTINA 11 de Marzo.
LA ROSARINA 25 de Marzo.
EL URUGUAYO 8 de Abril.
LA NEGRA 22 de Abril.
EL PARAGUAYO 6 de Mayo.
LA CORRENTINA 20 de Mayo.
LA ROSARINA 8 de Junio.
EL URUGUAYO 17 de Junio.
LA NEGRA 1 de Julio.

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Francos

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO en la Exposición internacional de productos de importación y exportación, Barcelona 1913.

CLASES	EN BARRICAS DE				
	Botellas de 3/4 de litro.	224 litros.	112 litros.	72 litros.	56 litros.
Tinto añejo (cuarto año)	0 50	140	70	45	35
Tinto fino (añejo)	0 25	70	35	22 50	17 50
Blanco (tercer año)	0 50	131 50	66 75	42 30	33 50
Moscatel (dulce)	1 25	350	175	112 50	87 50
Vinagre	0 35	84	42	27	21

Estos precios sin el casco ó envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

IMPRESA Y LIBRERIA de Nuñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Librería: Rúa, 25.

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Menus.—Completos surtidos en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Menaje para escuelas.—Devocionarios, etc.